

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Normativo de convivencia pacífica como herramienta indispensable para el docente aplicado en los estudiantes de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica INEB J.V. del municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula**

(Tesis de Licenciatura)

María Milsa Mejía Osorio

Guatemala

2020

**Normativo de convivencia pacífica como herramienta indispensable para el docente aplicado en los estudiantes de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica INEB J.V. del municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula**  
(Tesis de Licenciatura)

María Milsa Mejía Osorio (Estudiante)

Magister Karen Damaris Vargas Salguero (Asesora)

Licenciada Eunice Needham Rodríguez (Revisora)

Guatemala

2020

## **Autoridades Universidad Panamericana**

**M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**Dra. hc. Alba Aracely Rodríguez de González**

Vicerrectora Académica

**M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**EMBA. Adolfo Noguera Bosque**

Secretario General

## **Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación**

**M.A. Sandy Johana García Gaitán**

Decana

**M.A. Wendy Flores Mejía**

Vicedecana

**DICTAMEN DE APROBACIÓN**  
**INFORME DE TESIS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**ASUNTO: María Milsa Mejía Osorio**  
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Tesis para completar requisitos de graduación

Dictamen 289.29112019.

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Tesis, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

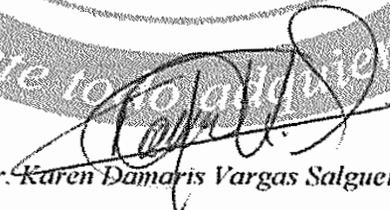
1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Normativo de convivencia pacífica como herramienta indispensable para el docente aplicado en los estudiantes de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica INEB J.V. del municipio de Esquipulas”**.
2. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Tesis.
3. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
4. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
5. Por lo antes expuesto, la estudiante **María Milsa Mejía Osorio**, recibe la aprobación de realizar Informe de Tesis, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

  
**M.A. Sandy J. García Gaitán**  
**Decana**  
Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,  
Guatemala a los cinco días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve

En virtud de que la Tesis con el tema: "Normativo de convivencia pacífica como herramienta indispensable para el docente aplicado en los estudiantes de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica INEB J.V. del municipio de Esquipulas, departamento Chiquimula". Presentado por: María Milsa Mejía Osorio, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

  
Mtr. Karen Damaris Vargas Salguero

Asesora



*UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,  
Guatemala, 19 de abril de 2020*

*En virtud de que el Informe de Tesis con el tema: Normativo de convivencia pacífica como herramienta indispensable para el docente aplicado en los estudiantes de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica INEB J.V. del municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula. Presentado por la estudiante María Milsa Mejía Osorio. Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*

*Eneida Rodríguez*  
**Licda. Eneida Rodríguez**  
Revisora

*Licenciatura en Psicopedagogía*

*Número de colegiado 8894*

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, quince de abril dos mil veinte.-----

En virtud del Informe de Tesis con el tema: **“Normativo de convivencia pacífica como herramienta indispensable para el docente aplicado en los estudiantes de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica INEB J.V. del municipio de Esquipulas”**. Presentado por la estudiante **María Milsa Mejía Osorio** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Tesis.

  
**M.A. Sandy J. García Gaitan**  
**Decana**  
Facultad Ciencias de la Educación



*Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.*

## CONTENIDO

<b>Resumen</b>	<b>I</b>
<b>Introducción</b>	<b>III</b>
Capítulo 1	<b>1</b>
Marco conceptual	<b>1</b>
1.1 Tema	1
1.2 Planteamiento del problema	1
1.3 Antecedentes	2
1.4 Justificación de la investigación	4
Capítulo 2	<b>6</b>
Marco teórico	<b>6</b>
2.1 Plan Estratégico de Educación 2016-2020	6
2.2 Seguridad de la Comunidad Educativa	6
2.3 Pedagogía Escolar para la Ciudadanía y la Paz	9
2.4 Convivencia social, conflicto y vulnerabilidad	9
2.5 Convivencia Social	9
2.6 Conflicto y Convivencia	11
2.7 Situaciones de Vulnerabilidad	12
Capítulo 3	<b>14</b>
<b>Marco metodológico</b>	<b>14</b>
3.1 Problemática a investigar	14
3.2 Enfoque de la investigación	14
3.3 Alcances de la investigación	15
3.3.1 Enfoque cuantitativo	15
3.3.2 Enfoque cualitativo	15
3.3.3 Enfoque mixto	16
3.4Objetivos	16
3.4.1 General	16
3.4.2 Específicos	16

3.5 Preguntas de investigación	16
3.6 Operaciones de las variables	17
3.6.1 Definición Operativa	17
3.6.2 Variable independiente	17
3.6.3 Variable dependiente	17
3.7 Delimitación	18
3.7.1 Temporal	18
3.7.3 Teórica	19
3.8 Universo	19
3.9 Muestra	19
3.10 Unidades de análisis (Sujeto de la Investigación)	20
3.15 Factibilidad y viabilidad	22
3.15.1 Factibilidad	22
3.15.2 Viabilidad	22
3.16 Cronograma	23
<b>Capítulo 4</b>	<b>24</b>
<b>Presentación y disuasión de resultados</b>	<b>24</b>
4.1 Presentación de resultados	24
4.2 Disuasión de resultados	30
<b>Conclusiones</b>	<b>31</b>
<b>Capítulo 5</b>	<b>32</b>
<b>Propuesta de mejora</b>	<b>32</b>
<b>Referencias</b>	<b>38</b>
<b>Anexos</b>	<b>39</b>

## Índice de Tablas

Tabla No.1 Operacionalización de las variables	16
Tabla No. 2 Control de actividades de realización de tesis	20
Tabla No.3 Cronograma de actividades	30
Tabla No.4 Presupuesto	32

## Índice de gráfica

Gráfica No. 1 ¿Fomenta la convivencia pacífica?	21
Gráfica No. 2 ¿Cuenta con estrategias de convivencia pacífica el instituto, para solucionar los problemas?	22
Gráfica No. 3 ¿Observa que los problemas de convivencia pacífica en el instituto son con mucha frecuencia?	23
Gráfica No. 4 ¿Considera que necesitan actividades para mejorar la ¿Convivencia pacífica en el instituto?	24
Gráfica No. 5 ¿Cumpliría con un normativo para contribuir con la convivencia pacífica en el instituto?	25

## **Resumen**

Una tesis es un informe que se redacta sobre a un problema detectado dentro de un ámbito social, es un documento que se fundamenta en cuanto a resultados propiamente obtenidos en toda la investigación, debe ser objetivo, basarse en hechos reales y comprobables, debe de contener autoría, por tanto, debe ser original en cuanto a la propuesta de ideas, estrategias y propuesta de solución, clara, precisa y específica. Todo esto se logra implementando una investigación acción, mediante la cual podemos obtener un análisis generalizado del contexto a estudiarse, de allí una priorización para determinar la dificultad a solucionar.

El principal objetivo de la presente tesis es fortalecer el entorno estudiantil en donde los estudiantes de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica INEB J.V del municipio de Esquipulas, departamento Chiquimula, deberían mostrar actitudes positivas, los grupos externos e internos influyen de forma negativa por tal razón es de suma importancia aplicar métodos y estrategias para orientar a los jóvenes y que puedan verse reflejadas en su rendimiento académico.

Capítulo 1 Marco Conceptual: se detalla el tema de la manera más clara posible describiendo el objeto a estudiar, el planteamiento del problema; que resulta ser la pregunta que dirige la investigación y establece la problemática actual a la cual se le expondrá la respuesta más conveniente, en los antecedentes del problema; se detallan los avances del proceso de enseñanza y aprendizaje y las debilidades del Instituto, las estrategias docentes y si existe algún tipo de investigación similar, la justificación; de la cual parte la importancia de la investigación, que es lo que se quiere lograr y la finalidad de la propuesta a establecer.

Capítulo 2 Marco Teórico: en este marco se definen términos relacionados al tema y se contempla la fundamentación teórica que exponen las respuestas a las variables de la investigación, que dan a conocer las concepciones sobre el tema en general, dando la idea básica de la investigación y poder generar una perspectiva amplia de lo que se busca alcanzar.

Capítulo 3 Marco Metodológico: se describen los elementos siguientes: problemática a investigar: que define el problema en sí de la institución, el enfoque de la investigación; hace mención de los distintos métodos y enfoques que se utilizaran para dar a conocer las acciones establecidas, los objetivos; son los que dirigen la investigación y fijan las metas a lograr, las preguntas de investigación; que reflejan las interrogantes para la recolección de opiniones sobre la problemática, operación de variables; se establecen las dos variables que guían la investigación como los ejes principales en función del problema, definición operativa; es la que permita demostrar la Operacionalización de las variables de acuerdo a las acciones a ejecutar, el elemento temporal; en el cual se estable el lapso de tiempo que tendrá lugar el desarrollo de la investigación.

El universo; que se refiere a la totalidad de sujetos de la comunidad educativa, la muestra; detalle la cantidad de sujetos para la recopilación de información, unidades de análisis; que son los sujetos específicos que se tomaran en cuenta, técnicas de investigación; refleja la selección de métodos para la recolección de información, los instrumentos; donde se definen los que fueron utilizados, prueba piloto; en la cual se plantea la que se utilizó y los beneficios que aportó, los ajustes de la prueba piloto; considera las herramientas de la investigación, la factibilidad; que hace posible el proyecto de acuerdo a los recursos con que se cuentan, la viabilidad; hace mención a los recursos para la implementación de proyecto con las posibilidades necesarias para la ejecución, y el cronograma en el cual se puntualiza el control de las actividades.

Capítulo 4 Presentación y Discusión de resultados: es este se da a conocer la tabulación de datos de la recopilación de información, el análisis y la interpretación de cada una de las interrogantes para saber sobre la opinión respecto a la propuesta.

Capítulo 5 Propuesta de mejora: es este capítulo se establece y describe la propuesta en sí, junto a los objetivos, los resultados que se esperan, las actividades para su desarrollo, la metodología, técnicas, métodos, la implementación y sostenibilidad descrito por fases, los recursos necesarios y el presupuesto de gastos concernientes al diseño del manual de estrategias docentes

## **Introducción**

Las normas de convivencia son pautas de protocolo, respeto y organización que rigen el espacio, el tiempo, los bienes y el tránsito entre las personas que comparten un lugar y un momento determinados. En el Instituto Nacional de Educación Básica INEB J.V. del municipio de Esquipulas, departamento Chiquimula, hay un ambiente negativo para los alumnos en los cuales ha influido de manera que se ha reflejado una tendencia a la violencia y acoso escolar, como se vio reflejada en las variables obtenidas a través de la investigación realizada.

Las normas de convivencia son pautas de protocolo, respeto y organización que rigen el espacio, el tiempo, los bienes y el tránsito entre las personas que comparten un lugar y un momento determinados. Son reglas básicas de conducta que determinan cuál es el comportamiento adecuado en un lugar específico, para cohabitarlo pacíficamente con los demás. En ese sentido, las normas de convivencia comprenden una serie de deberes y normas de obligado cumplimiento, fundamentadas en el respeto mutuo, la tolerancia y el desempeño compartido de los deberes.

Tanto en los contextos escolares y extraescolares se pondrán en marcha modelos de gestión participativa que favorezcan la práctica de habilidades y destrezas sociales de la comunidad educativa. En este sentido, se organizarán actividades desde las instancias escolares y extraescolares para la efectiva definición de expectativas de acción, valores, comunicación efectiva, resolución de conflictos, herramientas en situaciones de riesgo, establecimiento de reglas claras, normas y límites, así como la implementación de una disciplina asertiva y constructiva que promueva la prevención y la intervención oportuna antes que ocurran hechos contrarios a la convivencia pacífica y armónica del centros educativos.

# Capítulo 1

## Marco conceptual

### 1.1 Tema

Normativo de convivencia pacífica como herramienta indispensable para el docente del siglo XXI en los estudiantes de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica INEB J.V. del municipio de Esquipulas, departamento Chiquimula.

### 1.2 Planteamiento del problema

Al observar la convivencia que se manifiesta en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB. J.V. del municipio de Esquipulas, departamento Chiquimula, se llevó a la conclusión que se necesita tomar medidas para mejorar esta situación en el instituto, ya que se identificó una serie de problemáticas relacionadas con la convivencia escolar, donde se resaltan situaciones tales: agresión física, verbal, gestual, relacional y electrónica. Además, nos encontramos con casos como acoso escolar (Bullying), y vulneración de los derechos de los adolescentes, toda esta problemática en las instituciones por tal razón se plantea la propuesta de elaborar y ejercer un normativo de convivencia pacífica que beneficiara a la población estudiantil.

Según (Pèrez, 2014) el sentido social de la vida del ser humano, implica el relacionarse con sus semejantes, compartir cotidianamente, desde el interior del núcleo social la familia, seguidamente en la escuela, con quienes nos relacionamos en la etapa estudiantil de nuestras vidas, compañeros, docentes, directivos, continuando en la universidad, en el ámbito laboral, y con nuestro entorno social; se requiere mantener una secuencia de buenas relaciones, tratos amables, y bienestar emocional. (Pèrez, 2014)

La interacción de un individuo con sus semejantes en el contexto social es tan relevante e indispensable en el desarrollo y formación de las personas en una sociedad, que se hace necesario, contar con un agradable entorno, para la correcta realización de tal proceso, en donde las

características que primen sean la comunicación, el diálogo, el respeto, la tolerancia, el liderazgo, la democracia, entre otros, los cuales se logran en el transcurrir de la cotidianidad de la vida. Las normas de convivencia difieren enormemente entre sí, dependiendo del lugar que rijan y de la cultura que las haya formulado. Por esa razón, por ejemplo, es lícito desnudarse en los vestuarios de un gimnasio, y no en el vestíbulo de un edificio de oficinas. O, también, es lícito sentarse al lado de un desconocido en la barra de un bar, pero no ocupar un espacio disponible en su mesa sin consultarle. (Juarez, 2012)

Cuando este tipo de normativas, que tienen orígenes culturales diversos (pragmáticos, sociales, religiosos, morales, etc.), se incumplen o son violentadas de manera recurrente, se da pie al conflicto y a diversas formas de resolución del mismo: la violencia, la coerción verbal a cumplir la norma, la expulsión del individuo desobediente del lugar, etc. (Juarez, 2012)

### 1.3 Antecedentes

La estrategia que se implementa para fortalecer la convivencia pacífica y prevención de la violencia en el sistema educativo del colegio es tomar en cuenta políticas y acuerdos establecidos a nivel nacional para dar las pautas para implementación del proyecto, estableciendo su ejecución y evaluación de las acciones prioritarias de la estrategia se fundamentan legalmente en las siguientes leyes, acuerdos y reglamentos por componente:

Constitución Política de la República de Guatemala

Ordena (artículo 2): “Es deber del Estado garantizarles a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona”. Luego (artículo 72) “Fines de la educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y la cultura nacional y universal. Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, la formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humano. (estado, 2011)

Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto Número 114-97

Desarrolla los preceptos constitucionales sobre la organización, atribuciones y funcionamiento del Organismo Ejecutivo. Determina el ejercicio de la función administrativa y la formulación y ejecución de las políticas de gobierno con las cuales deben coordinarse las entidades que forman parte de la administración descentralizada. Convención Relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza. Es obligación del Estado tomar las medidas necesarias para proteger al niño de toda forma de discriminación o castigo por causa de la condición, las actividades, las opiniones expresadas o las creencias de sus padres, o sus tutores o de sus familiares. (estado, 2011)

Los Estados parte adoptarán esas medidas hasta el máximo de los recursos de que dispongan y, cuando sea necesario, dentro del marco de la cooperación internacional. Los Estados parte respetarán las responsabilidades, los derechos y los deberes de los padres u otras personas encargadas legalmente del niño de impartirle dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la Convención.(estado, 2011)

Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial, El Estado conviene en que la educación debe tender al pleno desenvolvimiento de la personalidad humana y a reforzar el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, y que debe fomentar la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos raciales o religiosos, y el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Que debe reconocerse a los miembros de las minorías nacionales el derecho a ejercer las actividades docentes que les sean propias, entre ellas la de establecer y mantener escuelas y, según la política de cada Estado en materia de educación, emplear y enseñar su propio idioma.(España, 2010)

## Estrategia de seguridad para Centroamérica

La Estrategia establece los objetivos comunes, las áreas de intervención y las acciones a seguir para alcanzar los niveles de seguridad que requieren los ciudadanos centroamericanos. Integrar los esfuerzos a nivel regional para desarrollar políticas, programas, estrategias y acciones que permitan la prevención en los siguientes temas: violencia juvenil, violencia armada, violencia de género, tráfico ilícito y trata de personas, prevención desde lo Local, y los efectos de los desastres naturales en especial los provocados por el cambio climático. (Juarez, 2012)

### 1.4 Justificación de la investigación

Esta propuesta sobre un normativo de convivencia en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB J.V. Esquipulas en él se propone fortalecer la formación de los alumnos para la construcción de una convivencia social pacífica, respetuosa de los derechos humanos, en el marco de una Estado democrático que favorece condiciones de equidades étnicas, de género y sociales.

El programa amplió la visión para favorecer la reconstrucción de los factores que contribuyen al desarrollo armónico y positivo de las personas, familias de los alumnos para el buen vivir o plenitud de vida, disminuyendo así los riesgos de la violencia en los contextos de aprendizaje. Para tales efectos se pretende desarrollar acciones participativas y comprensivas que incorporen a la comunidad educativa y la comunidad en general. (Ministerio de Educación, 2009).

En el subsistema de educación escolar o ambientes escolarizados se buscará reforzar las acciones que realizan los centros educativos en el desarrollo de las competencias sociales y actitudinales de los estudiantes y su contextualización según los ejes transversales del CNB, mediante la promoción de acciones conjuntas de docentes y padres y madres de familia con la finalidad de promover prácticas de convivencia pacífica y prevención de la violencia escolar. (Ministerio de Educación, 2009)

Tanto en los contextos escolares y extraescolares se pondrán en marcha modelos de gestión participativa que favorezcan la práctica de habilidades y destrezas sociales de la comunidad educativa. En este sentido, se organizarán actividades desde las instancias escolares y extraescolares para la efectiva definición de expectativas de acción, valores, comunicación efectiva, resolución de conflictos, herramientas en situaciones de riesgo, establecimiento de reglas claras, normas y límites, así como la implementación de una disciplina asertiva y constructiva que promueva la prevención y la intervención oportuna antes que ocurran hechos contrarios a la convivencia pacífica y armónica del centros educativos (España, 2010)

## **Capítulo 2**

### **Marco teórico**

#### 2.1 Plan Estratégico de Educación 2016-2020

En el Plan Estratégico de Educación 2016-2020 se presenta el eje estratégico, sus indicadores y líneas de acción, del cual se deriva la presente estrategia a saber:

- Eje 2 Calidad, equidad e inclusión: la niñez y la juventud participan en programas de calidad y equidad con pertinencia cultural y lingüística. (Ministerio de Educacion, 2016)
- Indicador al final de la gestión se han implementado procesos metodológicos innovadores en los distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.(Ministerio de Educacion, 2016)
- Líneas de acción 1. Promover la calidad educativa mediante la implementación de programas de innovación metodológica, que garanticen estrategias eficaces para mejorar el aprendizaje en el aula; 2.5.Asegurar la calidad de la Formación Inicial Docente (FID), al igual que la formación continua mediante el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente (PADEP/D), impulsar el Sistema Nacional de Formación del Recurso Humano Educativo (SINAFORHE); 2.7.Revisar el Currículo Nacional Base (CNB) en los niveles correspondientes, con el fin de ajustarlo y adaptarlo según las demandas del contexto y de su operativización(Ministerio de Educacion, 2009)
- Según algunos artículos tomados del Reglamento de Normativa de convivencia pacífica acuerdo ministerial número 1505-2013. (Ministerio de Educacion, 2009)

#### 2.2 Seguridad de la Comunidad Educativa

Artículo 15. Restricción de Armas. Está prohibido el ingreso a los centros educativos de cualquier artefacto u objeto creado para atacar, causar daño físico y psicológico o dañar el mobiliario y las

instalaciones. Las autoridades del centro educativo deben velar por la restricción del ingreso de armas a las instalaciones y deben reportar inmediatamente a la institución de seguridad correspondiente, cualquier anomalía que se observe sobre este tema y aplicar las medidas necesarias para salvaguardar la integridad física de los miembros de la comunidad educativa.(Ministerio de Educacion, 2016)

Artículo 16. Materiales y sustancias prohibidas. Está prohibido el ingreso a los centros educativos de cualquier tipo de droga, estupefaciente, sustancia tóxica, bebida alcohólica, cigarros o pornografía, así como la ingesta, comercialización y uso de estos. Las autoridades del centro educativo deben velar por la restricción del ingreso de sustancias prohibidas a las instalaciones y deben reportar inmediatamente a la institución de seguridad correspondiente, cualquier anomalía que se observe sobre este tema.(Ministerio de Educacion, 2016)

Artículo 17. Uso de medicamentos. Los padres de familia deberán presentar carta firmada con copia de la receta médica correspondiente, al director del centro educativo para informar que su hijo tiene que tomar alguna medicina por prescripción médica dentro de un horario determinado o por reacción de la enfermedad. De ser un educando adulto, corresponde a éste cumplir con lo expuesto.(Ministerio de Educacion, 2016)

Artículo 18. Puestos de venta. Las autoridades del centro educativo deben velar porque no existan ventas informales en el interior o exterior de las instalaciones. En caso de inconformidad por parte de los vendedores, se deberá solicitar el auxilio de la institución de seguridad correspondiente para retirar la venta. Las autoridades del centro educativo deben promover la existencia de las "Tiendas Escolares" conforme la regulación legal que existe para el efecto.(Ministerio de Educacion, 2016)

Artículo 19. Infraestructura eficiente y segura. La dirección de cada centro educativo debe realizar un informe sobre las deficiencias que presentan las instalaciones que vulneren la seguridad de la comunidad educativa, debiéndolas presentar a la Dirección Departamental de Educación correspondiente. Los responsables o propietarios de cada centro educativo deben promover las mejoras respectivas. Incluye en esta medida, todo lo relacionada con mejoras en la infraestructura

en beneficio de los miembros de la comunidad educativa con necesidades especiales, así como, la implementación de medidas de seguridad contra la delincuencia. Para el sector oficial, una copia del informe mencionado deberá presentarse en las dependencias del Ministerio de Educación relacionadas con la infraestructura y el monitoreo, así como, ante la entidad Estatal dedicada a la prevención de desastres.(Ministerio de Educacion, 2016)

El referido informe se deberá presentar dentro de los treinta días posteriores a la vigencia del presente acuerdo y luego dentro de los primeros treinta días de iniciado cada ciclo escolar.

Artículo 20. Calendarización de Actividades. Las Direcciones Departamentales de Educación deberán velar porque en cada jornada de cada centro educativo, a través de las autoridades de estos últimos, se presente dentro de los primeros cinco días de iniciado el ciclo escolar, por intermedio de la Supervisión Educativa respectiva, una calendarización que establezca reuniones con la comunidad educativa para tratar temas relacionados con el Título II del presente Acuerdo Ministerial. Dentro de la calendarización de reuniones se debe invitar a la institución de seguridad local correspondiente, cuerpos de socorro o contra desastres, delegados del concejo municipal o cualquier otra que tenga relación con el asunto.(Ministerio de Educacion, 2016)

Artículo 21. Apoyo de las Instituciones de Seguridad. Las Direcciones Departamentales de Educación del Ministerio de Educación serán responsables de solicitar a las instituciones del Estado de carácter local en materia de seguridad, la aplicación de procedimientos que resguarden la paz y tranquilidad en general de los centros educativos, y más aún, ante la eventual denuncia por parte de cualquier miembro de la comunidad educativa sobre hechos de violencia que les afecte. Se designa a la Dirección General de Coordinación de las Direcciones Departamentales de Educación – DIGECOR – del Ministerio de Educación para que gestione con las instituciones centrales del Estado la seguridad en general a nivel nacional de los centros educativo(Ministerio de Educacion, 2016)

### 2.3 Pedagogía Escolar para la Ciudadanía y la Paz

La Educación tiene como tarea fundamental formar un hombre autónomo que propenda por su desarrollo personal, el de su familia y su comunidad, sin importar la condición social o económica de las comunidades a intervenir, por esto el gobierno nacional ha dado muestra de su preocupación por la apropiación de las competencias ciudadanas y ha venido desarrollando varios proyectos unidos a la expedición de Leyes para la convivencia y la paz.(España, 2010)

### 2.4 Convivencia social, conflicto y vulnerabilidad

Las situaciones de violencia social y conflicto armado que desde años atrás ha marcado la realidad del país, ha provocado una actividad interaccional que aún se manifiesta en la violación de los derechos humanos y diversas vulneraciones, donde muchos actores estatales se enfrentan por el poder y tener el dominio de los territorios, arriesgando la vida de la población y atentando contra sus vidas y su integridad. (Pèrez, 2014)

Esta problemática no es ajena a los múltiples conflictos de convivencia escolar que se evidencian en las Instituciones Educativas de Guatemala, y que día a día aumenta la preocupación por los casos de acoso, matoneo, bullying, entre otros. Es por esto que este trabajo aborda referencias conceptuales que nos ayudan a una mejor comprensión de estas problemáticas. (Pèrez, 2014)

### 2.5 Convivencia Social

El término convivir significa vivir en compañía de otros, es por esta razón que el ser humano necesita una relación con los seres humanos y con el medio en donde vive; el ser humano no puede vivir aislado de los demás por eso es necesario que aprenda a tener una relación con su entorno. (MINED-Dirección Nacional de Desarrollo Educativo, 2009)

El ser humano por naturaleza es sociable, por tal motivo no se puede pensar en un ser que viva aislado del mundo que lo rodea, continuamente establecemos relaciones y necesidades con los demás. Estos lazos que se van formando es a lo que se le llama convivencia, es la forma de interactuar con otras personas, grupos sociales a través de comunicaciones asertivas fundamentadas en el respeto, solidaridad y tolerancia, es necesario convivir en paz y armonía. La convivencia social hace referencia a la capacidad que tienen las personas para establecer relaciones sociales y humanas con calidad, que se fundamenten en la tolerancia y el respeto por los demás. (MINED-Dirección Nacional de Desarrollo Educativo, 2009)

Para garantizar una calidad en las relaciones es necesario que cada individuo ponga en práctica su ética y respeto por los otros y de esta manera establecer relaciones constructivas con los demás. Para ello es necesario disponer de ciertas habilidades como la empatía, la escucha, el respeto y una comunicación asertiva con las personas, unir disposiciones para enfrentar los conflictos, buscar estrategias que permitan dar cumplimiento a los compromisos y acuerdos establecidos, negociar las determinaciones que favorezcan las partes, proposiciones que tengan un fin común, estas son algunas de las habilidades que se deben tener en cuenta para llevar una sana convivencia con los demás. (MINED-Dirección Nacional de Desarrollo Educativo, 2009)

Debemos tener presente que la convivencia hace parte de uno de los principales aspectos en las relaciones de los seres humanos. Para Caballero —Como manifestación natural de estas relaciones pueden surgir desavenencias, desacuerdos, comunicación inadecuada, etc., que pueden dar lugar a conflictos interpersonales; por tanto, convivencia y conflicto se presentan en un mismo escenario.

Vivimos en una sociedad donde los conflictos, a veces, se resuelven violentamente y, aunque estas situaciones aparecen de forma aislada, no podemos negar que existan. Como escaparate público, los medios de comunicación informan con relativa frecuencia de nuevos fenómenos de violencia, protagonizados por jóvenes, que han generado gran alarma social. (MINED-Dirección Nacional de Desarrollo Educativo, 2009)

## 2.6 Conflicto y Convivencia

Todos conocemos el término genérico de conflicto, pero también todos sabemos su enorme complejidad. La Real Academia de la Lengua Española define el término de forma genérica y con distintas acepciones, como enfrentamiento armado; apuro, situación desgraciada y de difícil salida; problema, cuestión, materia de discusión; coexistencia de tendencias contradictorias en el individuo capaces de generar angustia y trastornos neuróticos. En relaciones laborales, el que enfrenta a representantes de los trabajadores y a los empresarios.

Hocker & Wilmot, definen el término como —una lucha que se expresa al menos entre dos partes independientes que perciben que los otros poseen metas, recursos escasos e interferencias incompatibles que les impiden a ellos alcanzar las suyas. (Wilmot, 2009)

Galtung (2003) describe el conflicto en la interacción de tres dimensiones (el llamado triángulo del conflicto):

- Las actitudes y presunciones dentro del aspecto motivacional referido a cómo perciben, sienten y piensan las partes en conflicto, aspecto que permanece oculto
- El comportamiento fuera del aspecto objetivo relativo a cómo las partes en conflicto actúan. Es el vértice superior del triángulo, parte que se manifiesta en el conflicto
- Contradicción entre el aspecto subjetivo referido a la raíz, al tema real del conflicto, que también permanece oculto.

Randall (1999), dice que el conflicto es una situación en la cual hay dos o más personas interdependientes, una de las personas tiene la percepción de que la otra persona está bloqueando sus metas o de que sus metas son incompatibles, percibe que una de ellas quiere bloquear sus intereses y va a ser desplazada. (Juarez, 2012)

(Pérez, 2014) Presentan algunas posibles causas que generan situaciones de conflicto:

El conflicto nace con el ser humano y es inevitable en la sociedad. El conflicto genera cambios, transformaciones que ayudan al desarrollo y puede ser resuelto por medio de la mediación, la negociación y la conciliación.(Pèrez, 2014)

Una de las principales preocupaciones de los educadores en las instituciones educativas ha sido, y aún continúan siendo, la indisciplina escolar. Por ello, el profesorado ha dedicado mucho esfuerzo y energía para velar por el cumplimiento de normas, para el mantenimiento del orden.

Es común observar que las buenas costumbres han dejado de ser un factor importante de las relaciones interpersonales, especialmente entre los adolescentes. Es frecuente que dialogando amistosamente, los insultos, gestos violentos y agresivos sean un ingrediente cotidiano. Urge la necesidad de plantear un programa de prevención, donde, sin lugar a dudas, el punto de partida debe ser informar sobre el estado de la situación y sus consecuencias mediante la Concienciación del problema para, desde esta perspectiva abordar la confección de programas específicos y adaptados a la realidad escolar de cada Institución Educativa, que nos permita asegurar ciertas garantías de éxito. (MELARA del Cid, 2010)

## 2.7 Situaciones de Vulnerabilidad

Quizás es esta una de las aproximaciones más importantes para nuestra investigación, basándonos en ella podemos definir la vulnerabilidad social y los conflictos a los cuales están enfrentados nuestros niños, niñas y adolescentes dentro y fuera de la institución educativa. Cuando hablamos de Vulnerabilidad nos remitimos a la definición en el Documento de la CEPAL, explicando la vulnerabilidad como la exposición al riesgo sumado a la incapacidad de respuesta, incluyendo a esta incapacidad dos factores; la incompetencia para enfrentar el riesgo y a la inhabilidad para adaptarse activamente a sus consecuencias.(Juarez, 2012)

Hablamos también de vulnerabilidad social como —la inseguridad e indefensión que experimentan las comunidades, familias e individuos en sus condiciones de vida a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento económico-social de carácter traumático, y el manejo de

recursos y las estrategias que utilizan las comunidades, familias y personas para enfrentar los efectos de ese evento. (Pizarro, 2001, p. 5), estas comunidades, familias o individuos son identificadas como grupos o poblaciones vulnerables según la Ley general de Educación en su Título III, Capítulos del 1 al 5, son —personas que, por su naturaleza o por determinadas circunstancias, se encuentran en mayor medida expuestos a la exclusión, la pobreza y los efectos de la inequidad y la violencia de todo orden. (España, 2010)

## **Capítulo 3**

### **Marco metodológico**

#### **3.1 Problemática a investigar**

El entorno estudiantil en donde los estudiantes de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica INEB J.V del Municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula, se desarrollan socialmente es negativo, y en el cual grupos externos e internos influyen de forma agresiva por tal razón es de suma importancia implementar métodos y estrategias para orientar a los jóvenes para que adopten una actitud positiva y la reflejen en sus estudios. Al implementar el normativo de convivencia pacífica beneficiara el área cognitiva y social del alumnado del Instituto.

#### **3.2 Enfoque de la investigación**

Esta investigación se desarrolló a partir de un enfoque cuantitativo, desde el cual se hizo alusión a la cantidad como propiedad de medición, y por ende su principal característica es la medición y el cálculo de variables. De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014), en la investigación cuantitativa Cuando este tipo de normativas, que tienen orígenes culturales diversos (pragmáticos, sociales, religiosos, morales, etc.), se incumplen o son violentadas de manera recurrente, se da pie al conflicto y a diversas formas de resolución del mismo: la violencia, la coerción verbal a cumplir la norma, la expulsión del individuo desobediente del lugar, etc. (MELARA del Cid, 2010)

En este sentido, la presente investigación tuvo como propósito conocer las principales problemáticas de la convivencia escolar en el institutito Nacional de Educación Básica INEB JV en Esquipulas, utilizando como medio para la recolección de datos encuestas, entrevistas las cuales fueron tabuladas a través de elaboración de gráficas.

### 3.3 Alcances de la investigación

Esquipulas, Chiquimula, en pro del mejoramiento de la convivencia en los colegios como base para una educación de calidad.

#### 3.3.1 Enfoque cuantitativo

Es un proceso en base numérica y de totales que permite la medición de resultados, recolección y análisis de datos de determinados instrumentos aplicados en la investigación que permita la observación y la indagación mediante preguntas. En la práctica de este enfoque se llevó a cabo la encuesta en base a preguntas relevantes del tema. Posteriormente se llevó a cabo la interpretación y análisis de datos.(Castro, 20012)

#### 3.3.2 Enfoque cualitativo

Como método de investigación permite en la investigación explorar opiniones para poder describir la realidad de un aspecto relevante sin establecer mediciones numéricas ni datos cuantificables. Se llevó a cabo la aplicabilidad de este método la utilización de la entrevista y la observación dirigida con la finalidad de obtener la información pertinente del problema en la institución.(Castro, 20012)

Utiliza variedad de instrumentos para recoger información como las entrevistas, imágenes observaciones, historias de vida, en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes (Eumed.net biblioteca virtual, s.f). La aplicación de este método nos proporcionó información personal y diferente puntos de vista de los involucrados en la comunidad educativa misma que se pudo obtener a través de la observación mediante un sondeo general.(Castro, 20012)

### 3.3.3 Enfoque mixto

Es un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos que implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión. Con este enfoque se realizó el análisis profundo, logrando unificar la respuesta ante la problemática estableciendo la importancia y los beneficios para la comunidad educativa.(Castro, 20012)

### 3.4Objetivos

#### 3.4.1 General

Establecer un normativo que promueva la sensibilización de la comunidad educativa en la promoción de la relación armoniosa entre sus miembros para la creación de un ambiente pacifico para todos.

#### 3.4.2 Específicos

- Analizar los principales problemas vinculados a la convivencia social y escolar de las Institución de Educación Básica INEB JV.
- Implementar estrategias para suplir las necesidades de del Instituto con la educación para la paz y la convivencia.
- Concientizar a docentes y director sobre la necesidad de promover una educación pacífica.

### 3.5 Preguntas de investigación

- ¿Fomenta la convivencia pacífica?
- ¿Cuenta con estrategias de convivencia pacífica el instituto, para solucionar los problemas?
- ¿Observa que los problemas de convivencia pacífica en el instituto son con mucha frecuencia?
- ¿Considera que necesitan actividades para mejorar la convivencia pacífica en el instituto?

- ¿Cumpliría con un normativo para contribuir con la convivencia pacífica en el instituto

## 3.6 Operaciones de las variables

### 3.6.1 Definición Operativa

La formación académica es un proceso muy complejo donde se hacen presentes diversas necesidades para su correcto desempeño, mismas que resultan diferentes dependientes los intereses de cada involucrado, las cuales necesitan ser identificadas para guiar el proceso de formación, y así nos permita consolidar las competencias que se pretenden lograr durante la transición. Según estudios la integración familiar en el proceso escolar aporta grandes impulsos en el trayecto de construcción de nuevos conocimientos y experiencias, por tanto, la formación académica es un proceso de crecimiento intelectual que permiten desarrollar en la persona diferentes capacidades que le permitan dar solución a las adversidades que presente el sistema social donde se desenvuelva.

### 3.6.2 Variable independiente

Normativo de convivencia pacífica Es importante que cada establecimiento haya una convivencia de paz para que el proceso enseñanza-aprendizaje sea asimilada de una manera que sea formativa para el alumnado

### 3.6.3 Variable dependiente

Como afecta la convivencia pacífica en los estudiantes de primer grado del instituto nacional de educación Básica INEB JV. Del municipio de Esquipulas del departamento de Chiquimula.

### 3.6.3.1 Operacionalización de las variables

**Tabla No. 1**

#### **Operacionalización de las variables**

<b>Tema</b>	<b>Variabes</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Preguntas</b>	<b>Sujetos</b>
Normativo de convivencia en primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica INEB JV Esquipulas	1.Independiente	Objetivo General: Establecer un normativo que promueva la sensibilización de la comunidad educativa en la promoción de la relación armoniosa entre sus miembros para la creación de un ambiente pacifico para todos.	1,2,4	Director
	Normativo de convivencia pacífica Es importante que cada establecimiento haya una convivencia de paz para que el proceso enseñanza-aprendizaje sea asimilada de una manera que sea formativa para el alumnado	Objetivos Específicos 1. Desarrollar estrategias para la prevención y resolución pacífica de los conflictos que se puedan presentar en las aulas del establecimiento. 2. Potenciar la consecución de la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social del alumnado.	3,5	Docentes
	2. Dependiente Como afecta la convivencia pacífica en los estudiantes de primer grado del instituto nacional de educación Básica INEB JV. Del municipio de Esquipulas del departamento de Chiquimula			Alumnos

Fuente: elaboración propia, 2019

## 3.7 Delimitación

### 3.7.1 Temporal

El desarrollo del siguiente proyecto de investigación se llevó a cabo en 16 semanas correspondientes a los meses de junio, julio, agosto, septiembre, del año 2019.

### 3.7.2 Espacial

El lugar donde se utilizaron diferentes herramientas de investigación documental y de campo para la realización del proyecto en mención realizado en el grado de primero básico del Instituto de Educación Básica INEB JV municipio Esquipulas, departamento Chiquimula.

### 3.7.3 Teórica

El proyecto escrito como ya la ejecución de este se realizó fundamentado en un marco teórico justificado con diversos autores los cuales dan validez a lo realizado, se estableció un FODA, investigación acción, Marco teórico y metodológico.

Constituyen el marco legal que canalizan las iniciativas para favorecer la convivencia, el respeto mutuo, la tolerancia y el ejercicio efectivo de derechos y deberes. Completa la dimensión escolar del proyecto educativo. Son normas de obligado cumplimiento para todos los alumnos y en todo tipo de actividad. Tanto dentro del recinto escolar como en lugares adyacentes, siempre y cuando afecten a la comunidad educativa.

## 3.8 Universo

La totalidad o universo tomado para la investigación se describe la siguiente manera alumnos en total se tomaron 240, docentes se estableció el universo en 7 y 1 director, los cuales en conjunto forman el 100% de la población del Instituto Nacional de Educación Básica J.V. Esquipulas.

## 3.9 Muestra

Del total de la población se tomó una muestra la cual se describe de la siguiente manera alumnos de los 240 se encuestaron a 42, la muestra de docentes y director fue el 100% por la poca cantidad.

### 3.10 Unidades de análisis (Sujeto de la Investigación)

El estudio ha sido establecido para verificación de diferentes deficiencias de conducta que hay en el instituto, aunque los docentes están organizados para que no se presenten temas de conflictividad, existen tantos factores internos y externos que afectan el ambiente pacífico y adecuado para el aprendizaje. La directora está a cargo de velar por que el comportamiento tanto de los estudiantes como de los docentes sea adecuado y así mismo no ha logrado a cabalidad ya que al ser un área en el cual factores externos como maras, delincuencia están a la hora del día los cuales afecta de gran manera a los estudiantes.

Los estudiantes de primero básico quienes son el núcleo del proceso y a quienes está dirigido toda visión pedagógica y responsabilidad de garantizar que aprendan y se desenvuelvan en un ambiente sano y libre de violencia, tanto padres, docentes y directora son el pilar fundamental en el acompañamiento de un proceso de formación para que el mismo se desarrolle de manera productiva.

Los sujetos que intervendrán en el proyecto de investigación es el grupo de la comunidad educativa con capacidades más altas de problemática determinada, así también el mismo grupo de personas evaluadas mostraron disponibilidad y deseos de colaborar en la ejecución de la investigación con el fin de colaborar a mejorar la calidad educativa en el establecimiento. Mediante un sondeo general al inicio de la investigación acción se pudo observar que toda la comunidad está dispuesta a contribuir en el mejoramiento del proceso mejora del ambiente socioemocional del establecimiento de igual manera dar su esfuerzo en todo lo que se les sea solicitado durante el desarrollo del proyecto.

### 3.11 Técnicas de investigación

#### 3.11.1 Métodos cualitativos

- La Observación permite identificar lo que se quiere analizar que constituye un método de investigación.

- La entrevista es la comunicación verbal entre dos o más personas con el objetivo de recabar información pertinente sobre la investigación.
- Encuesta es el conjunto de preguntas que se realizan para reunir datos para detectar la respuesta y opinión sobre la investigación.

### 3.11.2 Método cuantitativo

- El Cuestionario es una serie de interrogantes que permite generar los datos necesarios para el logro y alcance de la investigación.

### 3.12 Instrumentos

Los instrumentos que se utilizaron fueron la Observación que permitió conocer la realidad del contexto educativo en la institución y el Cuestionario a través del cual se pudo obtener los datos numéricos requeridos por la investigación. Estos fueron aplicados con la finalidad de poder obtener información verídica de la realidad docente.

### 3.13 Prueba piloto

La utilización de la matriz FODA como herramienta analítica que permite trabajar con toda la información sobre la institución, la cual facilito la descripción de los determinados aspectos identificando en ellos el Problema de esta investigación, a través de esta se estableció que uno de los grandes problemas que afronta la institución educativa INEB JV es la falta de un normativo de convivencia pacífica que vele por que el ambiente socio afectivo buscando soluciones que indirectamente fueron observables al inicio de este proyecto.

### 3.14 Ajustes de los instrumentos derivados de la prueba piloto

Se debe tomar en cuenta que los instrumentos aplicados en la investigación: El cuestionario y La observación son consideradas herramientas de investigación que permitieron identificar la problemática y solución más factible en el contexto educativo de la institución.

### 3.15 Factibilidad y viabilidad

#### 3.15.1 Factibilidad

El proyecto de investigación es factible ya que se cuentan por parte del Ministerio de Educación ya que es un tema que influye de manera positiva a deferentes áreas del proceso de enseñanza. Las herramientas para la elaboración del normativo de convivencia pacífica en el Instituto Nacional de Educación Básica JV, contando también con diferente documentación que hace alusión a la temática de proyecto útil para su elaboración.

#### 3.15.2 Viabilidad

El proyecto es viable porque se cuenta con los recursos para su implementación tomando en cuenta que en la ausencia de un normativo de convivencia pacífica en el Instituto Nacional de Educación Básica JV, tanto para el docente como para los alumnos para que la estancia y convivencia en la institución educativa propicie una educación de calidad.

### 3.16 Cronograma

**Tabla No. 2**

**Control de actividades de realización de tesis**

No	Actividades	Semanas	Mes															
			Junio				Julio				Agosto				Septiembre			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
<b>1</b>	Inducción e información de la Tesis																	
<b>2</b>	Elaboración del Diagnostico Institucional																	
<b>3</b>	Tablas de Variables																	
<b>4</b>	Capítulo 1. Marco Conceptual																	
<b>5</b>	Capítulo 2. Marco Teórico																	
<b>6</b>	Capítulo 3. Marco Metodológico																	
<b>7</b>	Capítulo 4. Presentación y discusión de la investigación																	
<b>8</b>	Propuesta																	
<b>9</b>	Primera y segunda revisión																	
<b>10</b>	Revisión del documento finalizado																	

Fuente: elaboración propia, 2019

## Capítulo 4

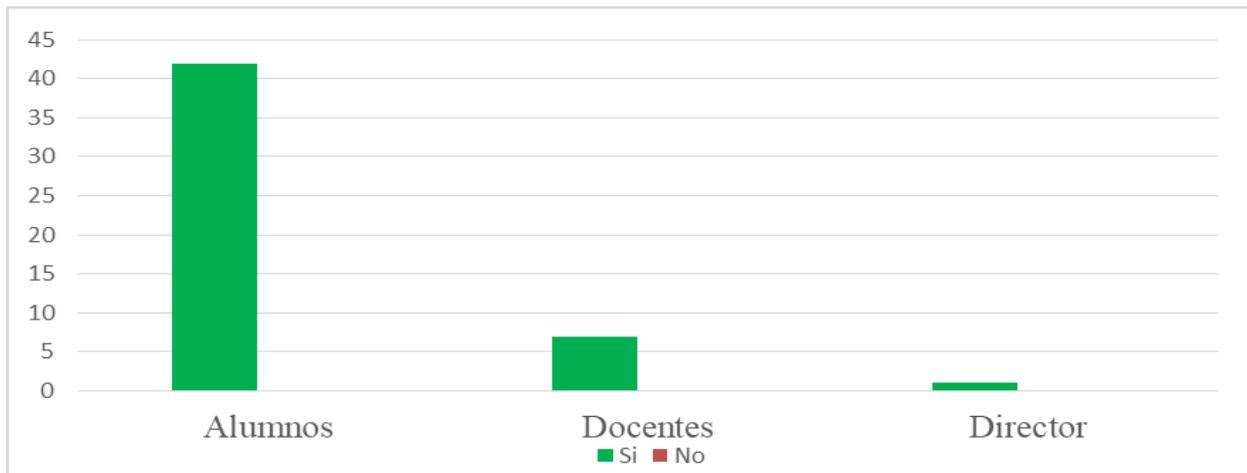
### Presentación y disuasión de resultados

#### 4.1 Presentación de resultados

El objetivo es cuantificar las respuestas obtenidas de los cuestionarios que se aplicaron a docentes, estudiantes y directora del Instituto de Educación Básica INEB JV Esquipulas, Chiquimula. Para determinar que es indispensable la creación e implementación de un normativo de convivencia pacífica.

¿Fomenta la convivencia pacífica?			
Encuestados	Si	No	Total, de encuestados
Docentes	7	0	7
Alumnos	42	0	42
Director	1	0	1

Gráfica No. 1



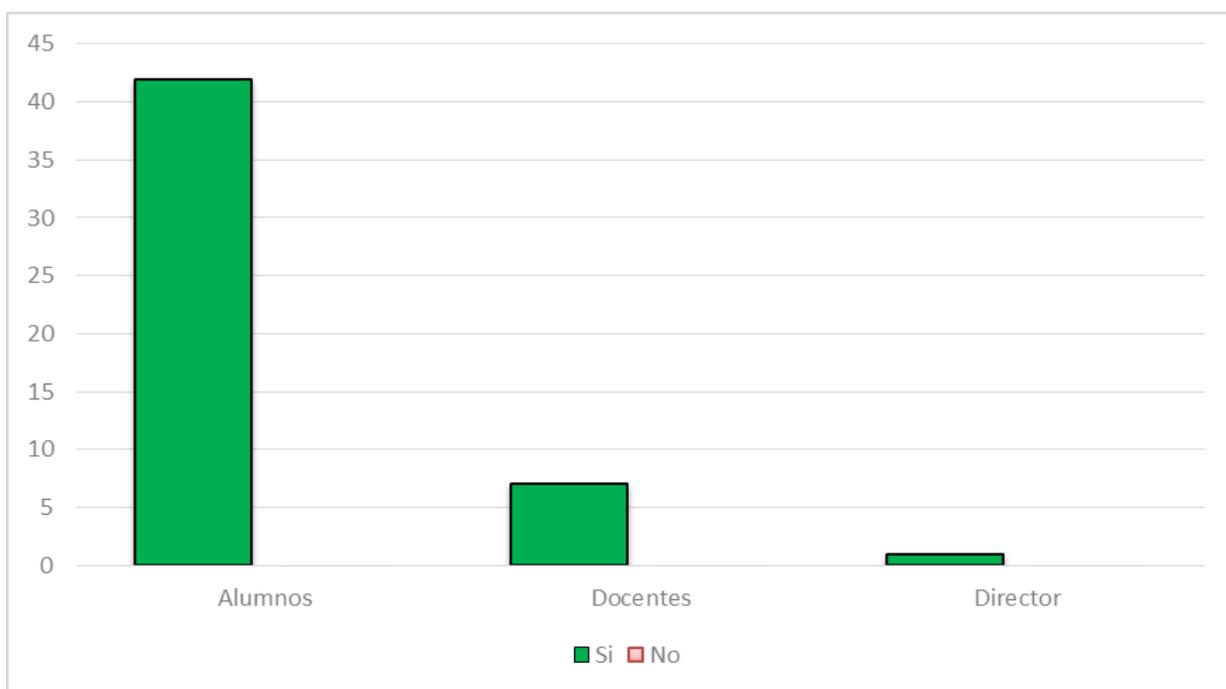
Interpretación: el 100% de los encuestados respondieron que SI fomentan la convivencia pacífica.

Análisis: Se establece que todos los partícipes de la comunidad educativa ven que tener una convivencia pacífica es de suma importancia para la institución educativa.

**Gráfica No. 2**

¿Cuenta con estrategias de convivencia pacífica el instituto, para solucionar los problemas?			
Encuestados	Si	No	Total de encuestados
Docentes	7	0	7
Alumnos	42	0	42
Director	1	0	1

Fuente: elaboración propia, 2019



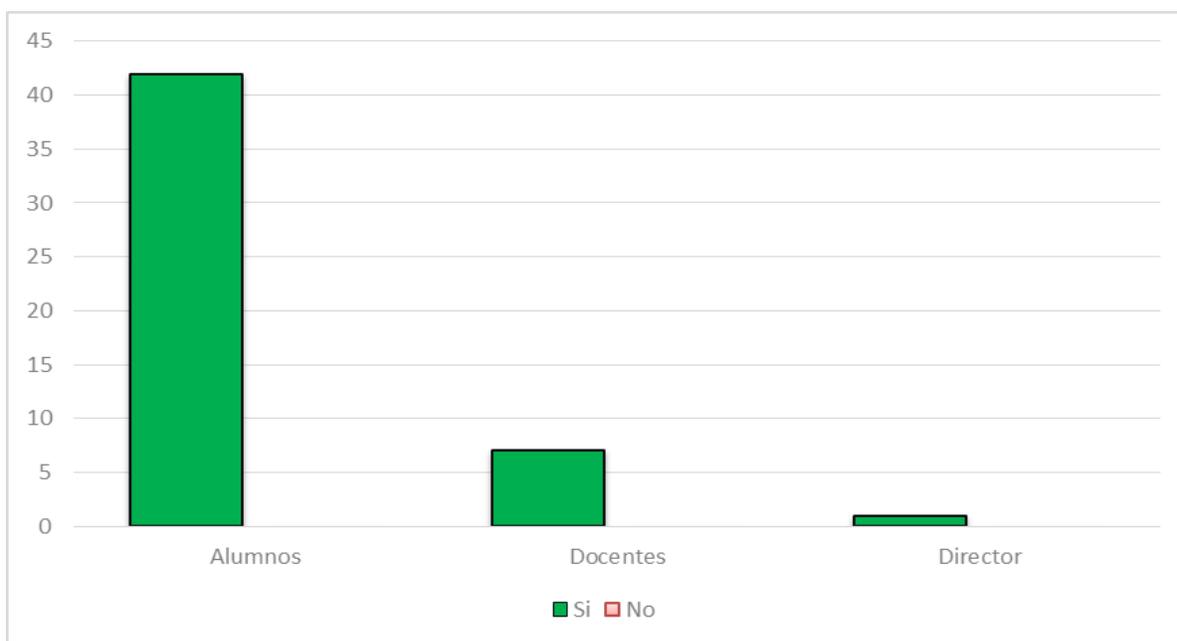
Interpretación: el 100% de los encuestados respondieron que Si cuentan con estrategias de convivencia pacífica en el instituto para solucionar los problemas.

Análisis: Aunque se cuenta con estrategias para establecer una convivencia pacífica en el aula aun así no ha sido muy eficaz.

¿Observa que los problemas de convivencia pacífica en el instituto son con mucha frecuencia?			
Encuestados	Si	No	Total, de encuestados
Docentes	7	0	7
Alumno	42	0	42
Director	1	0	1

**Gráfica No. 3**

Fuente: elaboración propia, 2019

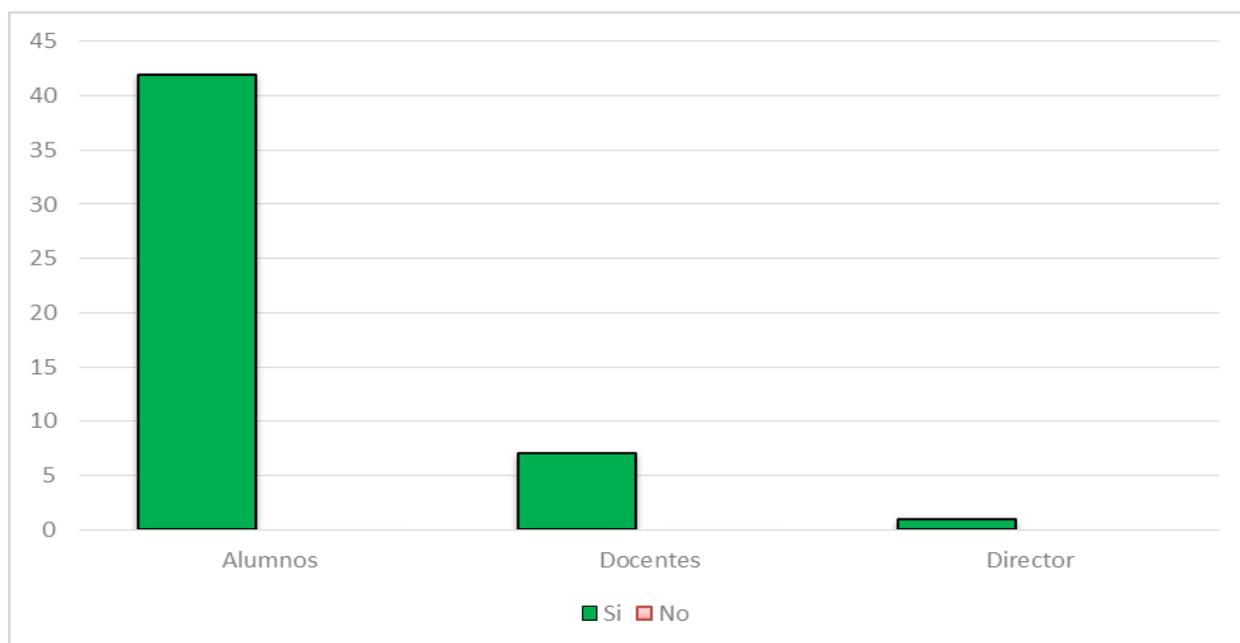


Interpretación: el 100% de los encuestados respondieron que SI observan que en el instituto hay muchos problemas de convivencia es muy frecuente.

Análisis: En el instituto surgen muchos problemas que afectan la convivencia pacífica del alumnado en general, lo positivo que los alumnos y todos los entes encargados ya se dieron cuenta que afronta la institución educativa.

¿Considera que necesitan actividades para mejorar la convivencia pacífica en el instituto?			
Encuestados	Si	No	Total de encuestados
Docentes	7	0	7
Alumno	42	0	42
Director	1	0	1

**Gráfica No. 4**



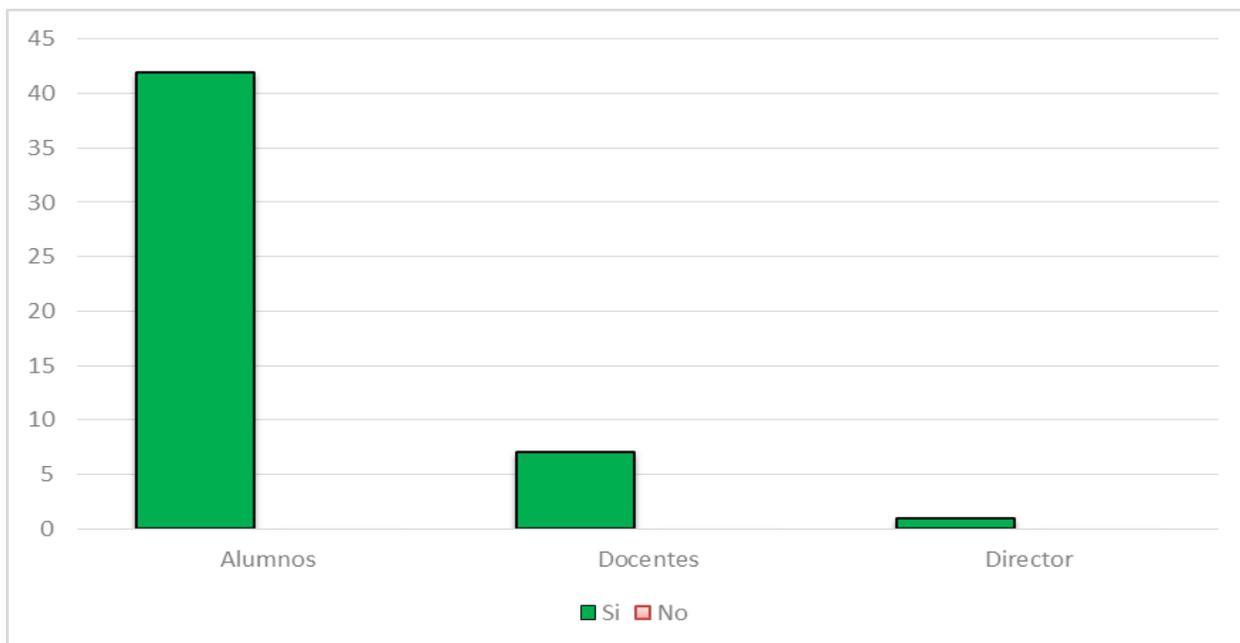
Fuente: elaboración propia, 2019

Interpretación: el 100% de los encuestados respondieron que SI son necesarias actividades para mejorar la convivencia pacífica en el instituto

Análisis: Se ve reflejado que todos los involucrados están dispuestos poner de su parte para que en el instituto haya una mejor convivencia entre todos los involucrad

¿Cumpliría con un normativo para contribuir con la convivencia pacífica en el instituto?			
Encuestados	Si	No	Total de encuestados
Docentes	7	0	7
alumno	42	0	42
Director	1	0	1

**Gráfica No. 5**



Fuente: elaboración propia, 2019

Interpretación: el 100% de los encuestados respondieron que SI cumplieran con el normativo para una convivencia pacífica en el instituto INEB J.V. Esquipulas.

Análisis: En esta grafica se refleja la aceptación del proyecto el cual, se tendrá a bien la implementación de un normativo el cual contribuirá a que la convivencia en el instituto sea más sana y adecuada para el proceso enseñanza aprendizaje.

## 4.2 Discusión de resultados

En base al problema detectado y la aplicación de la encuesta a los sujetos de investigación del Instituto de Educación Básica INEB J.V. del municipio de Esquipulas departamento de Chiquimula que el total de la población reconoce la necesidad de implementar un normativo de convivencia pacífica en contribución al mejoramiento del comportamiento del alumnado en general del instituto lo cual coincide con los objetivos planteados. Por lo que esta investigación será un pilar fundamental para el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación. En base a los objetivos planteados en esta investigación se parte para la implementación de dicho normativo de convivencia pacífica

## **Conclusiones**

El centro educativo es un espacio privilegiado para la educación en la convivencia ya que, en él, la convivencia se ejerce de manera activa a través de la relación con los distintos agentes que en ella intervienen. En el centro se aprende a comunicar los sentimientos y las emociones, a cooperar o dejar de hacerlo, donde se practica la solidaridad y la responsabilidad ciudadana y donde también se construyen las normas que intervienen en la forma de resolver los problemas que la propia convivencia genera.

La convivencia es un objetivo específico y fundamental de todo proceso educativo que debe entenderse como objetivo formativo en sí mismo y no como simple medio con vistas al aprovechamiento y progreso en los demás niveles de formación e instrucción. A convivir se aprende conviviendo y por tanto, en los centros escolares tiene especial trascendencia todos los procedimientos que regulan el buen clima, la participación, la cooperación y la armonía. Lograr una convivencia positiva incide directamente en la mejora de las relaciones personales de todos los miembros de la Comunidad Educativa, en la forma de afrontar los conflictos y en la disciplina.

La convivencia positiva requiere de la elaboración de unas normas claras y consensuadas con toda la Comunidad Educativa. En este sentido se elabora este documento, que sirve de marco para la reflexión sobre la convivencia del Centro educativo, siendo capaz de retroalimentarse de las aportaciones de todos los integrantes de la Comunidad Educativa. La elaboración del Normativo de Convivencia Pacífica constituye un proceso de reflexión democrática de todos los sectores que componen la Comunidad Educativa con el fin de educar íntegramente al alumnado y establecer estrategias preventivas o de intervención que contribuyan a la mejora de la convivencia.

## **Capítulo 5**

### **Propuesta de mejora**

#### 5.1 Nombre de la propuesta

Normativo de convivencia en primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica INEB J.V del municipio de Esquipulas, departamento Chiquimula.

#### 5.2 Descripción de la propuesta

Las normas de convivencia son pautas de protocolo, respeto y organización que rigen el espacio, el tiempo, los bienes y el tránsito entre las personas que comparten un lugar y un momento determinados. En el Instituto Nacional de Educación Básica INEB JV Esquipulas, hay un ambiente negativo para los alumnos en los cuales ha influido de manera que se ha reflejado una tendencia a la violencia y acoso escolar, como se vio reflejada en las variables obtenidas a través de la investigación realizada. Las normas de convivencia son pautas de protocolo, respeto y organización que rigen el espacio, el tiempo, los bienes y el tránsito entre las personas que comparten un lugar y un momento determinados.

Son reglas básicas de conducta que determinan cuál es el comportamiento adecuado en un lugar específico, para cohabitarlo pacíficamente con los demás. En ese sentido, las normas de convivencia comprenden una serie de deberes y normas de obligado cumplimiento, fundamentadas en el respeto mutuo, la tolerancia y el desempeño compartido de los deberes.

## 5.3 Objetivos de la propuesta

### 5.3.1 General

Establecer un normativo que promueva la sensibilización de la comunidad educativa en la promoción de la relación armoniosa entre sus miembros para la creación de un ambiente pacifico para todos.

### 5.3.2 Específicos

- Analizar los principales problemas vinculados a la convivencia social y escolar de las Institución de Educación Básica INEB J.V.
- Conocer las necesidades de del Instituto con la educación para la paz y la convivencia.
- Concientizar a docentes y director sobre la necesidad de promover una educación pacífica.

## 5.4 Resultados esperados

La aplicación de esta propuesta busca el mejoramiento de la convivencia en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB JV del municipio de Esquipulas para contribuir en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en pro que sea de calidad, y que los alumnos se sientan en un ambiente tranquilo para su rendimiento y desenvolvimiento personal; en tanto la calidad educativa sea mejor. Con poca importancia en las áreas rurales dentro del proceso de educación por alternancia.

## 5.5 Actividades

- Charlas sobre convivencia pacífica
- Trabajos grupales
- Tarde recreativas
- Grupos de alumnos como acompañamiento

- Aplicación de normas de conducta dentro del establecimiento

### 5.5.1 Cronograma de actividades

**Tabla No. 3**  
**Cronograma de actividades**

No.	Actividades	Fechas	Responsables
1	Charlas sobre convivencia pacífica diría alumnos por grado	febrero	Docentes
2	Trabajos grupales, organizar en grupos a los alumnos por grado para la realización de juegos.	Marzo y abril	Docente
3	Tarde recreativas, organización de juegos, baile, comida.	Julio- agosto	Directora y docente
4	Grupos de alumnos como acompañamiento, organización de alumnos para velar por la conducta de sus mismos compañeros.	Febrero a octubre	Directora
5	Organización de comisiones de trabajo, para velar por el bienestar de los alumnos.	Enero a octubre	Directora
6	Aplicación de normas de conducta dentro del establecimiento para un mejor rendimiento.	Febrero a octubre	Directora y docentes
7	Tardes deportivas entre alumnos y docentes.	mayo	Directora y docente
8	Reuniones para dar a conocer los avances académicos de los estudiantes.	Cada bimestre	Directora y docente

Fuente: elaboración propia, 2019

### 5.6 Metodología

Al diseñar el normativo de convivencia pacífica en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB J.V. del municipio de Esquipulas, departamento Chiquimula se tomaron varios métodos y técnicas que contribuyen al proceso de investigación y al alcance de los objetivos propuestos en la búsqueda del fin único de la investigación.

### 5.6.1 Técnicas de investigación

- Observación análisis de la situación de forma visual en periodos de clase para enfocar el problema de investigación.
- Entrevista Conversación directa a los sujetos de la institución para la toma de puntos clave para fijar la investigación.
- Encuesta procedimientos de investigación previamente establecidos para la obtención de datos e información pertinente a determinada muestra del total de la población.

### 5.6.2 Métodos de investigación

- Matriz FODA: Diagnóstico previo de análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del instituto para analizar los altos y bajos, pero sobre los problemas con los que se ve afectada la calidad educativa en dicho centro educativo.
- Cuestionario: serie de preguntas diseñadas para la indagación sobre la problemática de la institución la cual permitirá el reflejo de criterios personales sobre la misma.

## 5.7 Implementación y sostenibilidad de la propuesta

### 5.7.1 Fase inicial

En esta etapa se inicia por el dialogo entre los miembros de la comunidad educativa de la institución explicando la importancia de la implementación de un manual de estrategias docentes dirigidas al área de tecnología del aprendizaje y la comunicación.

### 5.7.2 Fase de preparación

En esta fase se inicia con el diseño y adecuación de estrategias docentes que conformaran el manual y se concluye con la estructuración final del mismo estableciendo la clasificación de las distintas estrategias de enseñanza aprendizaje.

### 5.7.3 Fase final

Esta fase comprende de la presentación, socialización y aplicación del manual de estrategias docentes con la comunidad educativa.

## 5.8 Recursos

### 5.8.1 Humano

Personal docente y administrativo junto a la comunidad en general, como también los miembros del proyecto encargados de la investigación e implementación en la institución.

### 5.8.2 Material

Herramientas físicas y documentales para la investigación del proyecto y elaboración de la propuesta como manual de estrategias docentes.

### 5.8.3 Tecnológico

Equipo de cómputo e impresión para la elaboración de los diferentes instrumentos de la investigación como del manual de estrategias docentes y de la tesis en general.

## 5.9 Presupuesto

### 5.9.1 Detalle de gastos

**Tabla No. 4**  
**Presupuesto**

No.	Detalle	Valor
1	Utilización de internet	Q 200.00
2	Impresiones	Q 50.00
3	Fotocopias	Q 300.00
4	Alquiler de micrófono y bocinas	Q 250.00
5	Empastado	Q 40.00
6	CD con archivo	Q. 40.00
Valor total		Q 880.00

Fuente: elaboración propia, 2019

## Referencias

- Definición ABC. (2016). *Definición de Convivencia*. [online] Disponible <http://www.definicionabc.com/social/convivencia.php#ixzz3WUhwv3QZ> [Accedido 5 sep. 2016].
- Aguilo Pastrana, Alfonso. (2012). *La Tolerancia, Ediciones Palabra, S. A.* Madrid: 4ª Ed.
- Castro, V. (octubre de 20012). *Un mundo sin violencia y Convivencia pacífica*. Guatemala: Tesis, Universidad San Carlos.
- España, M. d. (2010). *Estudio Estatal sobre la convivencia escolar en la educación secundaria*. Secretaria general.
- Juárez, R. (2012). *Cultura de Paz. En R. Juárez, Un Cambio*. México: Villalta del Pilar, Jalisco, México.
- Martínez Peñate, Oscar. /2009). *El Salvador, Sociología General*. El Salvador: primera edición,
- MELARA del Cid, L. (2010). *Principios y Valores Morales*. San Salvador: 1ª Edición.
- MINED-Dirección Nacional de Desarrollo Educativo. (2009). *GUIA DE EDUCACION EN VALORES. En M.-D. N. Educativo, Convivamos en Armonía*. San Salvador, EL Salvador: El Salvador. SA.
- Ministerio de Educación. (2009). *Curriculum Nacional Base*. Guatemala: DIGECUR.
- Ministerio de Educación. (2016). *Plan Estratégico de educación. Educación*. Guatemala: DIGEGUR.
- Pérez, R. (2014). *Sociedad Humana. En P. y. Roberto*. España: Piedra, Santa España.
- Poderes del Estado, O. d. (2011). *Deberes del estado*. Guatemala: Editorial.
- Ronald Vargas Rojas. /2011). *Herramientas para realizar una investigación*. (enfoque a la realización de Tesis de Maestría del CLAS), Cochabamba, Bolivia, septiembre de 2011.
- Wilmot, H. y. (2009). *Conflicto de intereses*. Buenos Aires Argentina: El sol Buenos Aires.

## Anexos

### Anexo 1 Instrumentos

#### FODA Institucional

Está diseñado para obtener información para el Normativo de convivencia en el grado primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica INEB JV Esquipulas

<b>FODA</b> <b>Área</b> <b>Pedagógica</b>	<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe reglamento interno del instituto.</li> <li>• (Acuerdo Ministerial 493-2019</li> <li>• Superación profesional de los docentes en las áreas pedagógicas y didácticas.</li> <li>• Comisión de disciplina con apoyo del director.</li> <li>• Claustro de docentes en unión ante situaciones escolares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Foro con diversas temáticas impartidas por Instituciones Sociales.</li> <li>• Charlas de vivencias de grupos sociales.</li> <li>• Convivencia con organizaciones que velan desarrollo.</li> </ul>
	<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de padres en acompañamiento escolar.</li> <li>• Jóvenes de diferentes niveles sociales.</li> <li>• Jóvenes de hogares desintegrados.</li> <li>• Bajo rendimiento académico estudiantil</li> <li>• Conductas inadecuadas en convivencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de grupos individualistas.</li> <li>• Peleas fuera del instituto por parte de pandillas rivales.</li> <li>• Poco interés por parte de autoridades municipales por el bienestar de los estudiantes.</li> </ul>

Encuesta dirigida a docentes

**Universidad Panamericana Sede Chiquimula**

Facultad de Ciencias de la Educación

**Carrera:** Licenciatura en Pedagogía

En el presente cuestionario se le solicita información, que servirá para realizar una investigación acerca de un normativo de convivencia pacífica, su información será valiosa en este proceso de investigación.

**Instrucción:** Marque con una X la respuesta que considere correcta.

1. ¿Fomenta la convivencia pacífica?

**Sí** \_\_\_\_\_

**No** \_\_\_\_\_

2. ¿Cuenta con estrategias de convivencia pacífica el instituto, para solucionar los problemas?

**Sí** \_\_\_\_\_

**No** \_\_\_\_\_

3. ¿Observa que los problemas de convivencia pacífica en el instituto son con mucha frecuencia?

**Sí** \_\_\_\_\_

**No** \_\_\_\_\_

4. ¿Considera que necesitan actividades para mejorar la convivencia pacífica en el instituto?

**Sí** \_\_\_\_\_

**No** \_\_\_\_\_

5. ¿Cumpliría con un normativo para contribuir con la convivencia pacífica en el instituto?

**Sí** \_\_\_\_\_

**No** \_\_\_\_\_

Encuesta dirigida a alumnos  
**Universidad Panamericana Sede Chiquimula**

Facultad de Ciencias de la Educación

**Carrera:** Licenciatura en Pedagogía

En el presente cuestionario se le solicita información, que servirá para realizar una investigación acerca de un normativo de convivencia pacífica, su información será valiosa en este proceso de investigación.

**Instrucción:** Marque con una X la respuesta que considere correcta.

1. ¿Fomenta la convivencia pacífica?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. ¿Cuenta con estrategias de convivencia pacífica el instituto, para solucionar los problemas?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3. ¿Observa que los problemas de convivencia pacífica en el instituto son con mucha frecuencia?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

4. ¿Considera que necesitan actividades para mejorar la convivencia pacífica en el instituto?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

5. ¿Cumpliría con un normativo para contribuir con la convivencia pacífica en el instituto?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

## Encuesta dirigida a la directora

### Universidad Panamericana Sede Chiquimula

Facultad de Ciencias de la Educación

**Carrera:** Licenciatura en Pedagogía

En el presente cuestionario se le solicita información, que servirá para realizar una investigación acerca de un normativo de convivencia pacífica, su información será valiosa en este proceso de investigación.

**Instrucción:** Marque con una X la respuesta que considere correcta.

1. ¿Fomenta la convivencia pacífica?

Sí \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

2. ¿Cuenta con estrategias de convivencia pacífica el instituto, para solucionar los problemas?

Sí \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

3. ¿Observa que los problemas de convivencia pacífica en el instituto son con mucha frecuencia?

Sí \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

4. ¿Considera que necesitan actividades para mejorar la convivencia pacífica en el instituto?

Sí \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

5. ¿Cumpliría con un normativo para contribuir con la convivencia pacífica en el instituto?

Sí \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

## Anexo 2. Solicitud



**Universidad Panamericana de Guatemala**  
**Facultad Ciencias de la Educación**  
**Licenciatura en Administración Educativa**  
**Sede Chiquimula**  
"Sabiduría, ante todo, adquiere sabiduría"

Esquipulas, 10 de junio de 2019

Licda. Elsa Marina Aguirre Vásquez  
Directora  
Instituto Nacional de Educación Básica INEB JV.  
Municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula.

Estimada Licenciada:

En calidad de Asesora del documento de egreso, Tesis de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana, Facultad de Ciencias de la Educación, Sede de Chiquimula, me permito presentarle al estudiante: **María Milsa Mejía Osorio**, quien se identifica con carné No. **201905369**, con el objeto de **SOLICITARLE**: la autorización para realizar su trabajo de investigación en la institución que usted acertadamente dirige, con el Tema: "**Normativo de convivencia pacífica**" en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB JV. Esquipulas, Chiquimula.

El proceso de Tesis inicia el 10 de junio y finaliza el 30 de agosto del año 2019. El estudiante deberá interactuar con usted, docentes, padres de familia y estudiantado, con el objeto de contribuir al proceso educativo de los y las discentes que se forman en tan importante Institución Educativa. Además, agradeceremos formar parte del trabajo que el estudiante realice durante el proceso de la investigación, permitir la supervisión eventual de la Asesora respectiva y el Coordinador Técnico Administrativo de UPANA, si fuese necesario.

Agradeciendo su atención y colaboración, es un gusto suscribirnos en nombre de Universidad Panamericana de Guatemala.

Atentamente,

María Milsa Mejía Osorio  
Estudiante

Licda. Karen Damaris Vargas Salguero  
Asesora de Tesis

Ve. Bo. Lic. Axel Rene Sos  
Coordinador Técnico-Administrativo  
Sede Chiquimula



18-06-19

### Anexo 3. Autorización



## Instituto Nacional de Educación Básica -INEB J.V- Esquipulas, Chiquimula

**Licenciada**  
**Karen Damaris Vargas Salguero**  
**Asesora**  
**María Milsa Mejía Osorio**  
**Estudiante**

### Respetables Profesionales:

Atentamente me dirijo a ustedes para comunicarles que como autoridad educativa y ente de cambio de esta administración me comprometo a darle seguimiento a las propuestas hechas por el estudiante de la Universidad Panamericana sede Chiquimula, **María Milsa Mejía Osorio**, quien en realización de su documento de egreso para optar al título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativo realizó su investigación en esta institución, con el tema: **“Normativo de Convivencia Pacífica”**. proyecto que finaliza con una Propuesta de Compendio de estrategias de valores para los estudiantes de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica - INEB J.V- del municipio de Esquipulas, departamento Chiquimula.

En mi calidad de directora del Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina del municipio de Esquipulas, departamento Chiquimula, me permito comunicarles mi aceptación a dicha propuesta y así mismo de darle sostenibilidad a la misma.

Atentamente,

  
Licda. Elsa Marina Aguirre Vásquez  
Directora



---

**INEB J.V 3ra. Calle final y 6a. Ave. Zona 1**

## Anexo 4. Sostenibilidad



INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA

"INEB" J.V. ESQUIPULAS

Licenciada  
Karen Damaris Vargas Salguero  
Asesora  
Licenciado  
Axel Rene Sosa  
Coordinador Técnico Administrativo  
Universidad Panamericana  
Facultad Ciencias de la Educación  
Sede Chiquimula

### Respetables Profesionales:

Atentamente me dirijo a ustedes para comunicarles que el día de hoy lunes 10 de junio del presente año, se presentó a este establecimiento educativo la estudiante **María Milsa Mejía Osorio** de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación, quien se identifica con carné No. **201905369**, para solicitar la autorización para hacer su proyecto de investigación en el establecimiento que dirijo, durante el período comprendido del 10 de junio al 30 de agosto del 2019.

La estudiante deberá presentarse a partir de la fecha indicada, permaneciendo en la Institución el tiempo que va a necesitar para ejecutar su trabajo de Tesis durante los días hábiles de lunes a viernes, en la jornada laboral.

En mi calidad de Directora del Instituto Nacional de Educación Básica "INEB" J. V. del municipio de Esquipulas departamento de Chiquimula, me permito comunicarles mi aceptación para que pueda realizar su trabajo de Investigación referente al tema: "**Normativo de convivencia Pacífica**"

Atentamente,

  
Licda. Elsa Marina, Aguirre Vásquez  
Directora



---

INEB J.V 3A.CALLE FINAL 6A. AV. ZONA1 ESQUIPULAS.